61 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.-**

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cinco, previa convocatoria dispuesta por el Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, en el Salón Máximo de la Municipalidad, se reúnen los siguientes Señora y Señores Concejales: el Ingeniero Darwin López Jácome; el Ingeniero David Montalvo Pineda; el Licenciado Jesús Tobar Bastidas; la Licenciada Ximena Villegas Jácome, Vicealcaldesa; el Tecnólogo Juan Yépez Granda.- Actúa la Abogada Mireya Méndez como Secretaria de Concejo; y, el Abogado Álvaro Guevara, Procurador Síndico Municipal, Encargado. El señor Alcalde saluda a los integrantes del Concejo y a la ciudadanía, y solicita la constatación del quórum para dar inicio a la sesión. La señora Secretaria realiza la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante.- **Se instala la Sesión a las ocho horas y quince minutos**. El señor Alcalde pide se dé lectura a la Convocatoria y al Orden del Día. La señora Secretaria da lectura a la Convocatoria y, por unanimidad, se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta No. 60 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 13 de noviembre del 2025; 2. Conocimiento, análisis y autorización de la licencia con cargo a vacaciones solicitada por el señor Alcalde, Abogado César Escobar Vallejos, del 24 al 28 de noviembre del 2025. Se inicia con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta No. 60 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 13 de noviembre del 2025**: La señora Secretaria: señor Alcalde, pongo en su conocimiento que el acta íntegra ha sido remitida a los señores Concejales, no hay ninguna observación; solicito su autorización para dar lectura al sumario. Se da lectura al Sumario de resoluciones de la sesión. El señor Alcalde: gracias, a su consideración el Sumario de resoluciones; si hay alguna observación o alguna moción, por favor? La moción de aprobación del acta la presenta el señor Concejal Licenciado Jesús Tobar Bastidas y tiene el apoyo del señor Concejal Ingeniero Darwin López Jácome. El señor Alcalde: gracias; tomemos votación, por favor. La señora Secretaria en cumplimiento de lo ordenado: procedo con la votación: señor Concejal Ingeniero Darwin López: a favor; señor Concejal Ingeniero David Montalvo Pineda: a favor de la moción; señor Concejal Licenciado Jesús Tobar Bastidas: a favor de la moción, proponente; señora Licenciada Ximena Villegas Jácome, Vicealcaldesa: a favor de la moción; señor Concejal Tecnólogo Juan Yépez Granda: a favor de la moción; señor Alcalde: a favor. En consecuencia, y de conformidad con el Artículo 7 y literales a) y d) del Artículo 57 del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por mayoría absoluta, aprobar el Acta No. 60 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 13 de noviembre del 2025, sin observaciones**. Y, en el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, análisis y autorización de la licencia con cargo a vacaciones solicitada por el señor Alcalde, Abogado César Escobar Vallejos, del 24 al 28 de noviembre del 2025**: La señora Secretaria: señor Alcalde pongo en conocimiento el Oficio No. 702-GADM-AA-A-CE-2025 de fecha 18 de noviembre del 2025, mismo que textualmente señala:

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

"Señores
CONCEJO MUNICIPAL,

De mi consideración:
En mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 57, literal s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) vigente, me permito solicitar a ustedes la concesión de una licencia con cargo a vacaciones para el periodo comprendido entre el 24 y el 28 de noviembre del 2025.
Dado que esta solicitud debe ser tratada en la sesión correspondiente del Concejo Municipal en pleno, solicito se incluye en el orden del día para su consideración y aprobación.
Además, durante mi ausencia solicito que se encargue la administración de la Alcaldía a la señora Vicealcaldesa Licenciada Ximena Villegas Jácome, quien ejercerá las funciones inherentes al cargo de conformidad con la normativa vigente.
Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Sin otro particular, les saluda atentamente.
Ab. César Escobar Vallejos
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE."

El señor Alcalde: gracias; a su consideración del oficio y de antemano agradecer por la predisposición; creo que al igual que todos hemos demostrado esa voluntad de alternabilidad; estar al frente de estas funciones siempre requiere del cien por ciento del tiempo y para atender algunos asuntos personales que se han quedado pendientes; más bien solicito un permiso para no distraer la administración desde la Alcaldía; agradecer a la señora Vicealcaldesa también que siempre está con esa predisposición y estamos conectados para que la ciudadanía jamás sienta una ausencia sino nos complementemos como corresponde; en ese sentido pongo a su consideración el oficio para que si hay alguna observación o alguna moción, por favor. La moción de autorización la presenta el señor Concejal Ingeniero Darwin López Jácome y tiene el apoyo del señor Concejal Ingeniero David Montalvo Pineda. El señor Alcalde: gracias; por favor, tomemos votación respecto el punto, son apenas cinco días. La señora Secretaria: con su autorización procedo con la votación: señor Concejal Ingeniero Darwin López Jácome: a favor, proponente; señor Concejal Ingeniero David Montalvo Pineda: sí, señor Alcalde, más bien, buenos días con todos; dentro del marco administrativo, del marco legal, creo que todos tenemos derecho a poder disponer de las vacaciones; entonces, en ese sentido, desearle todo el éxito dentro de la familia y los planes o pendientes que tenga a nivel personal lo pueda realizar con éxito; mi voto a favor; señor Concejal Licenciado Jesús Tobar Bastidas: de igual manera, me sumo a los augurios; que le vaya muy bien; si son situaciones familiares, atenderlas de la mejor manera; mi voto a favor; señora Concejala Licenciada Ximena Villegas Jácome, Vicealcaldesa: buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, equipo técnico; con todo el derecho, la legalidad y sabiendo que también es necesario compartir en familia y como sueles decir que primero es la familia espero que disfrutes y tengas el tiempo para hacer todas las cosas que tienes pendiente en estos días, para que puedas compartir con tus seres queridos y deseo que esos días pases de lo mejor; a favor de la moción; señor Concejal Tecnólogo Juan Yépez Granda: que todo le salga muy bien con la familia, señor Alcalde; a favor, gracias; y, el señor Alcalde se abstiene. Resultado de la votación: 5

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

votos a favor de la autorización y un voto de abstención. En consecuencia, y de conformidad con el Art. 7, literales a), d), y s) del Art. 57, en concordancia con la Ordenanza No. 03-GADM-AA-2020 que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo y las disposiciones de la LOSEP, el Concejo Municipal **resuelve: por mayoría, autorizar al señor Alcalde la licencia, con cargo a vacaciones, solicitada del 24 al 28 de noviembre del 2025.- Comuníquese.**- El señor Alcalde, finalmente, comunica de algunas actividades para estos próximos días, agradece la presencia y desea un buen día a todos. Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura la sesión a las ocho horas y treinta minutos**; para constancia queda como respaldo de la sesión el audio digital; y, firman la presente Acta el señor Alcalde y la señora Secretaria del Concejo que certifica.-

Ab. César Escobar Vallejos
ALCALDE DEL GADM-AA

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DE CONCEJO

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec